

CAPÍTULO 1

LA FISCALÍA EUROPEA Y EL NUEVO PROCESO PENAL QUE SE ESTÁ DISEÑANDO

JUAN-LUIS GÓMEZ COLOMER

1. La Fiscalía Europea: su fundamento
2. Las características principales del Reglamento Europeo
3. Los cambios orgánicos que se proponen y lo que ha dispuesto el anteproyecto
 3. 1. *Mi propuesta anterior al AntPFE*
 3. 2. *Las previsiones del AntPFE*
4. Los cambios procesales penales que se sugieren y las previsiones del anteproyecto
 4. 1. *Mi propuesta anterior al AntPFE*
 4. 2. *Las previsiones del AntPFE*
5. Breve conclusión
6. Bibliografía

CAPÍTULO 2

PROPUESTA DE UN MODELO PROCESAL PENAL EUROPEO PARA DELITOS TRANSFRONTERIZOS

FERNANDO MARTÍN DIZ

1. Unión Europea y proceso penal comunitario: ¿una quimera?
2. Un imprescindible sustrato común: unificación penal en materia de delincuencia transfronteriza
3. Europeización del modelo procesal penal ante la delincuencia transfronteriza grave
4. Orientaciones sobre el modelo de proceso penal comunitario para delitos transfronterizos graves
5. ¿Será posible? Algunas advertencias y consideraciones
6. Bibliografía

CAPÍTULO 3

JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO EN EL ESPACIO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA: ELEMENTOS PARA LA REFLEXIÓN A PROPÓSITO DEL PRIMER INFORME SOBRE EL ESTADO DE DERECHO

ÁGATA M.^a SANZ HERMIDA

1. Introducción
2. ELSJ y estado de derecho: una relación indisoluble
 2. 1. *El necesario respeto del Estado de Derecho*

2. 2. *Los instrumentos europeos de control y seguimiento del Estado de Derecho, ¿eficacia asegurada?*

2. 3. *Sistemas judiciales, Estado de Derecho y ELSJ: cuando los cimientos se mueven, la desconfianza aumenta*

3. A modo de conclusión

4. Bibliografía

BLOQUE II

GARANTÍAS PROCESALES DE LAS PARTES EN EL ESPACIO EUROPEO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA

CAPÍTULO 4

REFORZAMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS DETENIDOS EN LA UNIÓN EUROPEA POR VIRTUD DE LA DIRECTIVA 2012/13/UE, RELATIVA AL DERECHO A LA INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS PENALES

CORAL ARANGÜENA FANEGO

1. Introducción

2. Derecho del detenido a recibir información sobre sus derechos procesales

2. 1. *Momento y procedimiento*

2. 2. *Contenido*

2. 3. *Forma*

2. 4. *Impugnación*

3. Derecho a recibir información sobre los motivos de la detención

3. 1. *Momento y contenido*

3. 2. *Forma*

4. Especial consideración con personas vulnerables

4. 1. *Por desconocimiento del idioma*

4. 2. *Por menor edad*

4. 3. *Por enfermedad mental, discapacidad intelectual o física*

5. Derecho a recibir información del reclamado en virtud de una orden de detención europea

6. Derecho de acceso a los elementos esenciales para impugnar la detención o la privación de libertad

6. 1. *Momento*

6. 2. *Sujeto que puede solicitar el ejercicio del derecho*

6. 3. Contenido

6. 4. Modo de facilitar el acceso a los documentos

7. A modo de conclusión

8. Bibliografía

CAPÍTULO 5

LA PROTECCIÓN PROCESAL DE LAS VÍCTIMAS DE TRATA: PANORAMA EUROPEO

DRA. ANDREA PLANCHADELL GARGALLO

1. Introducción

2. El enfoque victimológico

3. La vulnerabilidad de la víctima de trata como elemento determinante de su protección procesal

4. Derechos de la víctima de trata

5. Medidas de protección para la víctima de trata

5. 1. Medidas específicas de protección a las víctimas de trata durante la celebración del proceso penal

5. 2. Medidas específicas de protección a las víctimas de trata menores de edad durante la celebración del proceso penal

5. 3. Medidas de protección para la víctima de todo delito

6. Consideración final

7. Bibliografía

BLOQUE III

LOS INSTRUMENTOS DE RECONOCIMIENTO MUTUO

CAPÍTULO 6

DESARROLLOS Y ADAPTACIONES DEL PRINCIPIO DE RECONOCIMIENTO MUTUO – REFLEXIONES SOBRE LOS ORÍGENES DE LA ORDEN EUROPEA DE INVESTIGACIÓN CON VISTAS A UNA COMPRENSIÓN PRÁCTICA DEL PRINCIPIO DE RECONOCIMIENTO MUTUO

KAI AMBOS

PETER RACKOW

1. ¿Hasta qué punto la orden europea de investigación se basa realmente en el principio de reconocimiento mutuo?

2. ¿Por qué el principio de reconocimiento mutuo sólo fundamenta la OEI de forma diluida?

2. 1. *Perspectiva estructural y doctrinal– ¿Es viable el principio de reconocimiento mutuo (para la asistencia mutua en materia de pruebas)?*

2. 2. *El nivel de la política (jurídica) alemana – La falta de confianza en la adecuación del principio de reconocimiento mutuo en la obtención de pruebas*

2. 2. 1. La reacción alemana a la OEI

2. 2. 2. Las (ulteriores) negociaciones y su resultado

3. ¿Cuáles son las consecuencias de que el principio de reconocimiento mutuo sólo forme parte de la base de la OEI de forma atenuada?

3. 1. *Consecuencias prácticas directas*

3. 2. *Consecuencias para la política y estrategia jurídica*

4. ¿Qué queda? ¿Qué puede deparar el futuro?

5. Bibliografía

CAPÍTULO 7

LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA EN EL PROCESO PENAL ESPAÑOL A LA VANGUARDIA EUROPEA

SONIA CALAZA LÓPEZ

1. Consideraciones iniciales

2. La interceptación de las comunicaciones telefónicas y telemáticas

3. La captación y grabación de comunicaciones orales mediante la utilización de dispositivos electrónicos

4. La utilización de dispositivos técnicos de captación de la imagen, de seguimiento y de localización

5. El registro de dispositivos de almacenamiento masivo de información

6. El registro remoto sobre equipos informáticos

7. Bibliografía

CAPÍTULO 8

EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD COMO INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL MARCO DE LA ORDEN EUROPEA DE INVESTIGACIÓN REFLEXIONES SOBRE EL SISTEMA JURÍDICO ITALIANO

KATIA FIORENZA

1. Introducción

2. La Directiva sobre la Orden Europea de Investigación en Materia Penal: nuevas perspectivas para la circulación de pruebas

3. La transposición italiana de la Directiva 2014/41/EU

4. El respeto de los derechos fundamentales y el principio de proporcionalidad en la legislación italiana

4. 1. *Proporcionalidad e idoneidad del acto: repercusiones en la aplicación*

5. Bibliografía

CAPÍTULO 9

LA OBTENCIÓN DE PERFILES GENÉTICOS DE ADN A TRAVÉS DE LA ORDEN EUROPEA DE INVESTIGACIÓN

INÉS CELIA IGLESIAS CANLE

ANA ISABEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

1. Consideraciones previas

2. Límites a la ejecución de una orden europea de investigación

3. La obtención transfronteriza de las pruebas de ADN

3. 1. *Introducción*

3. 2. *Bases de datos de perfiles de ADN*

3. 3. *Orden Europea de Investigación y obtención de perfiles de ADN*

4. Bibliografía

CAPÍTULO 10

LA ORDEN EUROPEA DE VIGILANCIA: MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA PRISIÓN PROVISIONAL

ELENA LARO-GONZÁLEZ

1. Introducción

2. Autoridades competentes para la emisión y ejecución

3. Procedimiento de emisión

4. Procedimiento de transmisión y ejecución

5. Bibliografía

CAPÍTULO 11

HACIA UNA NUEVA ORDEN EUROPEA DE DETENCIÓN Y ENTREGA

MERCEDES LLORENTE SÁNCHEZ-ARJONA

1. Reconocimiento mutuo y Orden Europea de Detención

2. Los derechos fundamentales como límite de ejecución de la Orden de Detención Europea

3. La doble incriminación en la euroorden: necesidad de revisión

4. La necesaria delimitación del principio de proporcionalidad en la Orden de Detención Europea
5. Bibliografía

CAPÍTULO 12

REGLAMENTO (UE) 2018/1805 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 SOBRE EL RECONOCIMIENTO MUTUO DE LAS RESOLUCIONES DE EMBARGO Y DECOMISO. ALGUNAS NOTAS DESDE UNA PERSPECTIVA PORTUGUESA

MARGARIDA SANTOS

1. Consideraciones iniciales
2. La recuperación de activos en la Unión Europea – Breves consideraciones
3. El Reglamento (UE) 2018/1805 – Algunas notas
 3. 1. *Los instrumentos jurídicos previos y el Reglamento (UE) 2018/1805*
 3. 2. *La elección de forma: el Reglamento y el reconocimiento mutuo*
 3. 3. *Ámbito material del reglamento (UE) 2018/1805*
4. Consideraciones finales
5. Bibliografía

BLOQUE IV

INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA JUSTICIA EUROPEA

CAPÍTULO 13

LA INCIDENCIA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA JUSTICIA EUROPEA PENAL: ¿LÍMITES O EXPANSIÓN?

SILVIA BARONA VILAR

1. La irrupción de la inteligencia artificial entre el eficientismo y la magia digital
2. Incidencia de los algoritmos y los sistemas computacionales en los derechos. El peligro de los sesgos
3. Los algoritmos en la justicia
 3. 1. *Gestión de la Justicia digital*
 3. 2. *Algoritmos y Neuroabogados*
4. Algoritmos y justicia penal
 4. 1. *Vigilancia predictiva policial*
 4. 2. *Investigación penal tecnológica y con algoritmos*
5. Juez humano, algorítmico o híbrido

6. Ejecución penal “algoritmizada”

7. Bibliografía

CAPÍTULO 14

EL USO JURISDICCIONAL DE LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA NECESIDAD DE SU ARMONIZACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA UNIÓN EUROPEA

MONTSERRAT DE HOYOS SANCHO

1. El uso jurisdiccional de los sistemas de inteligencia artificial

2. La necesidad de su armonización en el contexto del espacio de libertad, seguridad y justicia de la Unión Europea, a fin de poder garantizar la máxima eficacia de la cooperación policial y judicial transfronteriza

3. La armonización contenida en la propuesta de reglamento sobre inteligencia artificial

4. Bibliografía